

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Nº 253.

Martes 1 de Noviembre de 1910.

CAYERON LOS CONSUMOS

Cayeron los consumos. Después de una sesión borrescosa celebrada por la Junta Municipal de Madrid, quedó borrado del presupuesto de ingresos del Ayuntamiento de la coronada villa, esa renta que se alimenta principalmente de las clases humildes, aunque las gentes de mala fe la clasifican de igualitaria, porque grava lo mismo al menestral que gana cuando tiene trabajo dos pesetas que al burgues que disfruta de pingües rentas.

Solo por un voto en favor de la desaparición del odioso impuesto ha triunfado el anhelado proyecto por el que han librado tantas y formidables batallas el partido republicano, y últimamente esos demócratas de doble que viven al lado del señor Canalejas, en tanto que este señor ocupe la presidencia del Consejo de ministros.

Los concejales demócratas que han estado hombrándose con los republicanos; y llegando en sus manifestaciones hasta decir que eran más radicales que aquellos, han puesto la mochila al frente al enemigo, negando sus votos al proyecto; y poniéndose en contradicción con lo que votaron en el mes de Julio.

Ya habrían recibido de antemano los ediles demócratas, las precisas instrucciones del ministro de la Gobernación para que al Municipio de Madrid, no pusiera en un brete á ese jefe del partido, que tanto ha discutido por esas provincias, sobre el anticlericalismo y los consumos y estemos al cabo de los meses de poder en las mismas condiciones en que dejó Maura.

El ministro de Hacienda no ha podido ser más terminante en sus manifestaciones; no cree oportunuo ni económico que se quite á la Hacienda municipal ni al Estado, el ingreso por Consumos, mientras no se vayan creando otros impuestos para cuya realización hacen falta más de dos lustros. Parece natural que después de tanto discursar el Presidente que ha demostrado no llevar al gobierno más que su grandilocuencia, hubiera dimisio en cuanto se le ha presentado seriamente el problema de los consumos en la capital de España.

Pero esto que sería lógico en cualquier mortal por muy ministrable que sea, no lo entiende así el señor Canalejas. Para eso, es de la raza de gallegos que van á su avío y se hacen los sordos á true que de tener una *vaquita* más en el estable, aunque coincida el aumento del ganado, con el nacimiento de alguna rapaza mientras dure la ausencia, forzada, para buscar la vida en tierras de Madrid.

Respecto á la clérical, seguimos lo mismo. Ahora sabrán los protestantes cuando predica el obispo Cabrera, en Madrid ó cuando lo hace Giner en alguna capital de Barcelona, porque encontrarán en los portales el correspondiente anuncio, cosa que á aquellos fieles les tenderá sin cuidado, porque de antemano lo sabrían en tiempos de Lacierva por sus revistas que circulaban con toda libertad.

En cambio para efectuar el matrimonio civil se obliga á los futuros conyuges, á que hagan declaración de no ser católicos; para no ser examinados de doctrina en el ingreso de la segunda enseñanza, precisa que los padres de los alumnos hagan la declaración de no professar ellos la religión católica; y por último no se puede ser maestro de primera enseñanza sin estudiar dos cursos de religión católica.

Se irá Canalejas y no habrá conseguido otra cosa que los escándalos dados á los clérigos, faltando abiertamente á su significación democrática impiéndole las manifestaciones que estos quisieron realizar al amparo de la Ley, y luchar con el obispo de Jaca, en términos poco adecuados

á su alta representación política, poniendo una vez más de manifiesto su locura que no tiene nada de genial ni de grande.

En el año venidero termina en Almería el contrato del arriendo de consumos y es necesario que la opinión se ereste á defender sus intereses teniendo en cuenta que en cambio de esa ventaja tendrá el Ayuntamiento que pedirle al vecindario otros sacrificios; claro está que menos costosos y sobre todo menos mortificantes para la dignidad ciudana, rebajada y oprimida co: esa doble cerca de consumidores, que fiscalizan hasta el interior de los hogares.

¿Cómo se realizará la sustitución? Será posible una medida de carácter general para todos las poblaciones?

Entendemos que este problema es tan complejo que ni se va

verificará al mismo tiempo en toda España, ni se echará mano á los mismos recursos.

Cada población tiene una fuente de riqueza que es accidentalmente distinta.

El principio general es que las rentas públicas deben pagarse por todos los vecinos; pero con una sola advertencia: que cada uno pague con relación á sus ingresos y proporcionalmente á ellos.

Con esto por base ya pueden los almerienses prepararse á ensayar la sustitución del odioso impuesto de consumos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Cassinello y asistiendo los diputados señores Ibarra, Martínez García, Bellver González, Trujillo, Fernández Pardo, Rodríguez Company, Soler, Requena, Gallego, López Gómez, Utrera y Capel, celebró ayer la Diputación su primera sesión, del período semestral.

Después de darse lectura al acta de la anterior sesión, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Los practicantes

Oficio del médico decano del Hospital provincial anunciando la fallecimiento de un practicante en la sala de Santa Lucía.

Iam de los practicantes de mismo beneficio establecimiento, solicitando les sea subido el sueldo á la cantidad de 1.500 pesetas.

La Compañía de Lebón

Escrito de la Compañía de Lebón y Compañía, en solicitud de que le sea abonada una cantidad importe de los suministrados al Hospital provincial.

Otra vez los practicantes

El señor Martínez García es de opinión que sea aumentado el sueldo á los practicantes de la beneficencia provincial con motivo del excesivo trabajo que tienen en dicho establecimiento.

El señor Bellver Oña se adhiere á lo manifestado por el señor Martínez García.

Queda suspendida la sesión por cinco minutos.

El contingente provincial

Una vez reunizada, el presidente señor Cassinello abre la discusión sobre el arriendo del contingente provincial.

El señor Bellver pide que se dé lectura al pliego de condiciones por el que ha de regirse dicho arriendo y después de leído, manifiesta que es de opinión que esemejante de lo que ocurría en otras Diputaciones, los ingresos se verifiquen directamente en el Banco de España, en vez de hacerlo en la caja provincial, pues en ocasiones se toma por sistema político el ingreso, puesto que transcurridos los tres días de plazo que la ley determina sin llegar á verificar, queda en descubier-

to. El señor Presidente manifiesta que en el pliego de condiciones

ya se previene debidamente y que por dicha circunstancia no puede ocurrir.

Hace presente que el hecho de verificar los ingresos en el Banco de España, no parece sino una manifiesta desconfianza á la caja provincial, que á toda costa debe evitarse.

El Sr. Bellver expone que lo que el señor Cassinello considera inopportuno, viene practicándose en otras Diputaciones.

El señor Cassinello aclara esta cuestión poniendo de manifiesto que lo que otras Diputaciones hacen, es lo mismo que la de Almería ha hecho durante su presidencia, en la que ha tenido una cuenta corriente en el Banco después de haberse verificado directamente los ingresos en la caja provincial.

Después de breve discusión queda aprobado el pliego de condiciones sobre el arriendo del contingente, el que se publicará inmediatamente en el "Boletín Oficial".

Otros asuntos

Quedan aprobadas igualmente las solicitudes presentadas por el Méjico decano del Hospital sobre el nombramiento de un practicante para la sala de Santa Lucía y las de la Compañía de Lebón y practicante de la Beneficencia provincial.

El señor Bellver felicitó á la Comisión de Hacienda por la buena distribución dada á la inversión de los fondos del presupuesto y dadas las gracias por haber sido bien acogidas sus enmiendas, puesto que unido éstas al arriendo del contingente se podrá progresar bastante, en bien de los intereses de la provincia.

El mismo señor diputado solicita que le sea asignado sueldo á un portero de la Diputación que viene prestando servicios desde hace bastante tiempo con carácter de meritorio.

El señor Ibarra entiende que no debe asignarse sueldo por no ser necesario, y así se acuerda.

Después de larga discusión quedan aprobados los presupuestos.

Queda suspendida la sesión hasta las tres de la tarde.

Dada la extensión que alcanza el final de esta sesión, nos vemos obligados á no poder sacarla en este número, dejando para mañana su continuación.

El estado de los riegos

Por si eran pocos los miles que afitan á nuestra Agricultura, tenemos en perspectiva un conflicto enorme que puse de acarrear la ruina de los labradores almerienses, si las lluvias que tanto se hacen desear, no vienen en auxilio de los mismos, pues las aguas de las fuentes, ora por malversación, ora por el mal uso de conservación de las mismas, no pueden remediar el mal á que nos referimos.

Bien lo prou ha el siguiente escrito que han dirigido esos labradores al Sindicato, que no necesita comentarios.

Señor director del Sindicato de Riegos de Almería y siéte pueblos de surio.

Los que suscriben, labradores de las vegas de esta ciudad, á V. S. con el debido respeto desmos: Que las circunstancias porque atraviesa la clase agricultora de esta comarca que venia siendo muy difícil por efecto de los malos años y otras causas dependientes de la falta de buena voluntad de los hombres, se ha hecho insostenible en estos momentos; y ha llegado la hora de apelar á recurso supremo, para lo cual contamos en primer término, como es natura, con la sensatez y espíritu de justicia de los señores del Sindicato; y al mismo tiempo, con la clara inteligencia de los mismos que no les permitirá cerrar los ojos á la luz, ni los oídos á los desesperados lamentos de quienes como nosotros, más por culpas ajena que por las nuestras, sufren todos los rigores del infierno.

Es un hecho que desde hace muchos años no se dan á la Vega las aguas que corresponden, porque la ciudad que solo es dueña de la mayor parte, dispone sin indemnización alguna de las ocho restantes que corresponden á la Vega y huertas en las fuentes Larga y Redonda, lo cual hace que por un abuso permanente que parece haberse originado en este sistema, estemos privados de los riegos. Pues bien, constádole al Sindicato que tales hechos causan el empobrecimiento de las tierras, que van quedando esquinazos y por falta de aguas que devuelven su perdida fertilidad, y que eso mismo lleva aparejada nuestra ruina que no hay para que ponderar, como es que el Sindicato, cuya principal misión y casi única razón de su exis-

tencia es la de administrar las aguas,

PRECIO DE SUSCRIPCIONES

| | |
|---------------------------------|------------|
| Almanaque anual. | Ptas. 1'00 |
| Vicencias, trimestre. | 4'00 |
| - - ranero, id. | 8'00 |
| - - ero suelto. | 0'05 |
| Id. atrasado. | 0'25 |
| P. revendedores, 25 ejemplares. | 0'75 |

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|---------------------------------|------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. | 0'50 |
| En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. | 0'30 |
| En 4.ª plana, id. id. id. | 0'20 |

PAGOS ANTICIPADOS

Retención y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Vapores rápidos para New York

LÍNEA FABRE

El vapor *Sant'Anna* estará en puerto el 2 de Noviembre

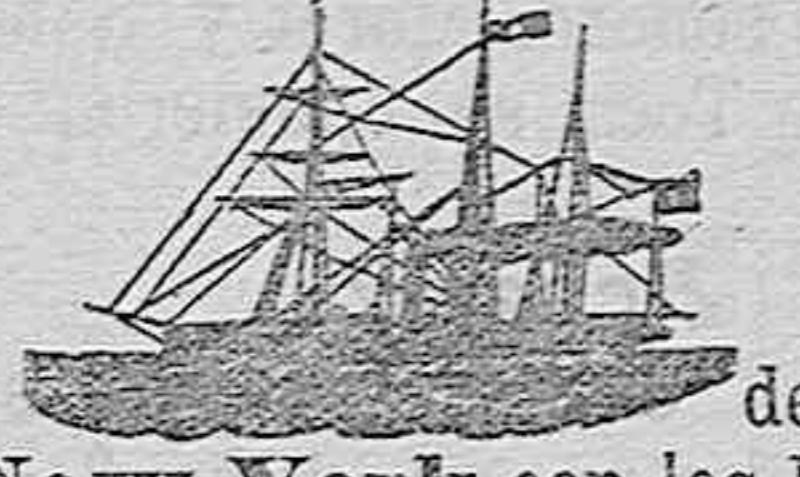
La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recojer la orden para cargar.

Agente: **Alfredo Rodríguez**.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor



OCCEANIA

de la Austro Americana, llegará el 2 Noviembre y saldrá directo para

New York con los bariles que tome, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

AGENTE: **M. BERJON**.

Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Correspondencia de nuestro corresponsal en los mercados extranjeros, don Juan López Moreno.

HAMBURGO.—Día 25 de Octubre: Se han puesto á la venta los cargamentos de los vapores *Hausgesund* y *Balboa* con un total de unos 24.500, barriles de uva de Almería.

Lastimosamente también hoy la mayoría de la uva se ha presentado en estado picada y mala condición, lo que ha influido mal en los precios más defectuosos; de 5½ á 7½ para las partidas no tan picadas, hasta 10½ para muestras más ó menos regulares, y entra 11½ y 13½ para buenas muestras en buen estado.

La demanda activa sólamente para la buena.

Reseña de la subasta verificada en Liverpool el 21 del corriente, según la casa L. Colly y Compañía.

“A la venta 24.742 barriles de Almería, por el *Tambre*, “Saga” y el resto de anteriores ofertas: de 2½ á 16½ según muestra, calidad y condición, con tipos más generales que han oscilado entre 4½ y 5½ para lotes más defectuosos; de 5½ á 7½ para las partidas no tan picadas, hasta 10½ para muestras más ó menos regulares, y entra 11½ y 13½ para buenas muestras en buen estado.

Continúa imperando el mismo malestar en este negocio debido á la pésima condición de casi todas las existencias. Lo mejor que se puede decir hoy es que ha aumentado algo el número de lotes en condiciones más aceptables.

Correspondencia de nuestro corresponsal en los mercados extranjeros, don Juan López Moreno.

HAMBURGO.—Día 26 del corriente: Ofrecidos hoy en este mercado, 27.387 barriles de Almería por los v. *Junior* y *Atlas*, y el resto del *Burriana* y anteriores arribos, haciendo ventas de 1½ á 17½ por barril según muestra. Las oscilaciones más generales han sido entre 4½ y 5½ por lotes muy defectuosos, que de nuevo han constituido la mayor parte de la oferta; entre 6½ y 8½ por partidas menos picadas; de 9½ á 10½ por partidas de calidad y condición regulares y entre 11½ y 13½ por lotes de buena calidad en buen estado.

En Puerto hay los cargamentos de los vapores: *Minna Schuld*, *Velazquez*, *Apollo* y *Torstein*.

LIVERPOOL.—Día 26 del corriente: Ofrecidos hoy en este mercado, 20.957 barriles de Almería por los v. *Hull*, *Bristol*, *Newcastle*, *Cardiff*, *Manchester*, *Pts. del Báltico*, *Habana*, *Buenos Aires*, *Boston*, *Philadelphia*, *Bremen*, *Rio Janeiro*, *Montevideo*, *Santiago de Cuba*, *Santos*, *Amberes*, *Amsterdam*, *New Orleans* y *Baltimore*.

Suma... 1748.932 13.244 600

Resumen de la exportación por mercados

| Mercados | Bariles | Medios | Caj |
</
| --- | --- | --- | --- |

Casa frutera

de

FRANCISCO ORTEGA GONGORA

22. Canning Street. Liverpool
Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas
entre los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en
tiempos de invierno, para los que consiguen los precios más elevados del mercado.
Para informes en ésta, a

Manuel Rodríguez Góngora
Calle de Perea, número 2 y Castellar, 10**LA UNION MARINE**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL
EN 1863 Y EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas.

Dirección de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MADRID

AGENTE EN ALMERIA. JOSE RIVERA

**THE ROYAL EXCHANGE
ASSURANCE CORPORATION**
Compañía de Seguros marítimos y de
incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

Agente apoderado para Almeria y su prov.: Juan Pérez García

LA UNIVERSAL
MARIN 16 Y 18

Tortas de chicharrones y manteca. Clase inmejorable.

Pan tostado, molido, único para toda buena cocina.

el mejor y más barato que se fabrica, bollos calientes á las once
á las 5 de la tarde, mantecados y roscos de almendra.**Servicio telegráfico**

De nuestro corresponsal en Madrid

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, número

20.391

en Briviesca, Manresa y Maresma.

Segundo premio, número

1.205

en Castellón, La Unión y Bilbao.

Tercer premio, número

11.380

en Madrid y Jerez.

Además han sido premiados los números .

21.738, 28.689, 3.119, 642,
24.386, 1.173, 24.827,
21.197, 28.078, 21.831,
1.578, 1.920, 3.930,
7.848 v 29.987**Consejo**

A las cuatro de la tarde reunieronse los ministros en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Se ocuparon principalmente en la sustitución del impuesto de consumos, acordada por el Ayuntamiento de Madrid.

A la salida del Consejo negó el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, que tenga propósito de presentar un proyecto que tienda á facultar á los Tribunales de justicia para procesar á los diputados con menoscabo de la inmunidad parlamentaria.

Añadió que su proyecto lo comunicará á las Cortes para que se discuta convenientemente.

El señor Burell, llevó al Consejo el expediente relacionado en la declaración de hecho glorioso el del sitio de Molino Aragón, cuando la Guerra de la Independencia.

Veragua

El entierro del Duque de Veragua ha sido una imponente manifestación de duelo.

Asistió Canalejas, algunos ministros, los presidentes de Veragua no se tributaron en sus Cámaras y en representación del monarca algunos per-

sonajes palatinos.

Conferencia

Los diputados republicanos señores Melquiades Alvarez y Sol y Ortega, conferenciaron con el ministro de Hacienda, señor Cobán.

De Melilla

El capitán general de Melilla señor Aldave ha telegramiado al Presidente del Consejo, diciéndole que el estado de las Cábilas es inmejorable con respecto á España.

De Lisboa

De la capital de la vecina república comunican que los artículos del código penal, aplicados á los delitos cometidos por el expresidente del Consjo, Joao Franco, determinan y señalan para él, la pena capital ó la de reclusión perpetua.

Tambien se procesarán á los demás ministros de la dictadura de Joao Franco contra los cuales se ha dictado auto de prisión.

El Vaticano

La santa Sede ha ordenado al encargado de la Nunciatura de Lisboa, que venda los caballos y los coches de la legación y que se retire el secretario.

De Barcelona

De la ciudad condal telegrafian manifestando que ha dimitido el Alcalde de la ciudad, por las campañas personales, sostenidas en contra suya por la prensa.

Los consumos

En Madrid continúa el revuelo producido por la noticia de la supresión del impuesto de consumos.

El alcalde ha conferenciado con el Sr. Latorre, para saber de él qué pensaba el gobierno.

El Sr. Latorre respondió que el proyecto se halla en manos de aquél, que lo estudió detenidamente.

Comentarios

Se comenta vivamente el hecho de que al Duque de Veragua no se tributaron en sus Cámaras y en representación del monarca algunos per-

El trabajo en las minas

La comisión que entiende en el estudio de la ley reglamentando el trabajo, se reunió hoy, acordando nombrar presidente al Sr. Azcárate y secretario al Sr. Morote.

Acordaron los individuos que forman dicha comisión abrir una información oral y escrita que sólo dure ocho días.

Merino

El ministro de la gobernación señor Merino ha negado que amenace una huelga general en Cataluña, donde las huelgas existentes ahora son de fácil solución.

Petición

En la reunión celebrada por el Instituto de Reformas sociales, se leyó una proposición de los socialistas, en la que se solicita, que no se incluya en el censo electoral á más obreros que á los que se hallan asociados.

Los señores Moret y Sánchez de Toca, se opusieron á ello.

Acordo

En el consejo de hoy se acordó dar un voto de confianza á Canalejas para resolver la ley de asociaciones.

Además se convino entre los consejeros en plantear la supresión de los consumos aprobada por el ayuntamiento, a la consideración del Congreso.

Moros asesinos

Dicen de Melilla, que han sido asesinados dos paisanos cerca de Nador.

Neo irascible

Comunican de Calatayud que un neo intentó asesinar al juez de aquel pueblo.

El asesino fué detenido.**Dos niños quemados**

En una casa de campo de las cercanías de Elche (Alicante), se escondieron en una cueva del pajaro dos niños de cinco y tres años de edad, respectivamente, ó intentaron encender cerillas.

Prendióse fuego al pajaro, que en corto tiempo quedó destruido.

Las desventuradas criaturas no pudieron salir y perecieron carbonizadas.

Envenamiento

Participan de Marsella, que a bordo del vapor "Emir" se han envenenado seis descargadores, que equivocadamente bebieron "enestío", sustancia que se emplea para limpiar máquinas, creyéndola que era vino.

Tres de los que ingirieron dicho líquido murieron, sufriendo horribles dolores.

La Bolsa

Interior 83 25

Fin corriente 83 28

Fin próximo 83 55

Amortizable 101 00

Nuevo amortizable. 92 00

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 101 115

Acciones del Banco. 00 00

Tabacos 350 00

Francos 7 05

Libras esterlinas 27 07

Extranjero**Revueltas**

Dicen de Berlín que continúan en aquella ciudad los disturbios socialistas.

Ha habido nuevos choques entre la policía y los revolucionarios.

El vecindario hace causa común con los revolucionarios.

Desde los balcones y azoteas, arrojan objetos contra la fuerza pública.

Vapores fruteros

LINEA MACANDREWS



Para Londres

El «Gravina», se encuentra en puerto.

Consignatarios: Mac Andrews y C. a

VAPORES FRUTEROS
Cunard Line

Para New York

El acreditado vapor «Carpathia» estará en puerto el 5 de Noviembre saliendo el mismo día directo con los barriles que tiene.

Para informe á su Agente: Antonio González Egea.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos
Antonio Vico, de 9 á 11 y de 3 á 5.
Gratis: Almedina, 18. diaria: de 8 á 9.**SOMBREBERIA MODELO**
DE Consuelo Rodriguez

Esta casa ha recibido de las importantes de París, los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niñas PRINCIPE, 39 Y RICARDOS, 1 PRAL.

Fabrica de tejidos

Mantos y trapos azules, delantales, toallas, lienzos, cuchones y lones para butacas.

MURCIA 24
Miguel Suero Torres**RESTAURANT MIRAMAR**

DE JOSE JUANITO SIERRA

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como á domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive á precios modicos.

Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.

ANDEN DE COSTA

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4 (frente á la fábrica del Lebán)

Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, asnero, mular y vacuno. Fragua; podro para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

OJO, OJO, OJO.

No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas estriadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases.

Fábrica y deposito, Granada, 95. Almeria.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

Serrines de corcho

M. Berjón

HERRERA

Representante de la antigua casa

Juan Wenzel y C.

MOTORES ELÉCTRICOS

superiorísimos

No comprar ninguno sin ver antes éstos

MENDEZ NUÑEZ, 12.—ALMERIA.

PANADERIA "SAN ISIDRO"

PAN CABAL Y BIEN COCIDO

Regocijos, 26

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del certamen, como agente de negocios. Gestiones operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el dia. Elaboración especial de la casa

J. Ruiz y C. a

de Jerez de la Frontera.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

Alambique en venta

Se vende un alambique sistema Carré en muy buenas condiciones.

Razón, José Almifana.—PECHINA.

ANDRÉS VIZCAÍNO

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos.

Obispo Orbera, 5, pral.

Fundación de un asilo

Continúa la suscripción para atender a la fundación y sostenimiento del asilo que se proyecta para extinguir la mendicidad.

A esta fin, ayer se recibieron en la Alcaldía los boletines siguientes, suscritos por las personas que á continuación se expresan:

Don Antonio Garzolini ha enviado un billete de 20 coronas.

Don Cecilio Díaz de la Guardia diez pesetas más, aparte de su anterior suscripción.

Don Juan Borastero, 1 peseta; don Luis Saura Delgado, 0·10; don Manuel Merlin Rodríguez, 0·50; don Francisco Lucas Salmerón, 1; don José Lucas Romero, 1; don Ezequiel Fernández Murcia, 1; don Gregorio Rodríguez Díaz, 10; don José Rodríguez Díaz, 1; don Felipe Tercerón, 3; don Francisco Marín, 0·30; con Emilio Jiménez Pérez, 2·50; don Luis Díaz Vila, 0·50; don Manuel García López, 2·50; don Juan Lao Hernández, 0·50; don Antonio Moreno Niño, 5; don Plácido Bonillo Sils, 0·50; don Trinidad Campaña Caballero, 1; don Fructuoso Pérez, 1; don José García Cruz, 1; don Arturo Jiménez, 1.

Señores concejales

Los suscritos hasta hoy son los siguientes:

Don José Pérez López, 5 pesetas; don Julio Estevan, 5; D. Andrés Rodríguez López, 2; D. Francisco Montoro, 2; don Miguel García Langle, 1; D. Juan Pérez García, 2; D. António García Sánchez, 1; D. Ramón Durbán, 5; D. Nicolás Padilla, 2; D. José López Guillén, 5; D. Manuel Pérez García, 2; D. José de Burgos Tamari, 2; D. Francisco Pérez Cordero, 2; D. Antonio González Egea, 5; D. Joaquín Maldonado, 2, y D. Bruno Vives Terol, 2 pesetas.

Un valiente

En la plazeta de la Azucena se promovió ayer un terrible alboroto con motivo de haber surgido en aquel lugar un gitano valiente llamado Santiago Rodríguez, el que en unión de su hermano llegó á sembrar el pánico entre el vecindario.

El citado individuo, matón de aquellos contornos, encontrábase alegramente comprometiendo á los vecinos y atemorizándolos con sus balandronadas; y como de entre ellos hubiera alguno que se dispusiera á rechazar sus argumentos, el castellano nuevo creyéndose que todo el campo era suyo, arremetió puñal en mano contra el vecino de referencia que pretendió defender sus derechos, al que seguramente hubiera asesinado, si la oportuna intervención de varias personas no lo hubiera impedido.

El pánico que con tal motivo se apoderó del vecindario, fué verdaderamente horrible; pero el alcalde de barrio de aquel distrito don José Rodríguez y el guardia municipal Luis Salmerón Clemente, llegaron tan oportunamente al citado lugar que reduciendo á la obediencia al gitano revoltoso

so, condujeron o al arresto municipal, poniéndolo á la disposición del Juzgado.

EN VARIÉDADES

Murió *Mimi* y en el cenáculo de los últimos bohemios: del lírico *Rodolfo*, del filósofo *Colline*, de *Manzello* el hiperbólico y del enigmático *Shaunard*, quedó flotante y vago el recuerdo de aquella musa de la miseria, que por la vida pasó dejando detrás de su persona un tibio rumor de llanto y un eco de lástima y de ternura. *Musetta*... *Musetta* también se fué, después de haber asistido á la muerte de su amiga, y haber enjugado las posteriores lágrimas de aquellos ojos que se apagaron en el frío de una agonía sofocada que en sus extortos todavía hablaban de amor... pero *Musetta* siguió unida en espíritu á sus amigos de antaño al través de las pintorescas evoluciones de su alma rebelde, soñadora, alegre y frívola. Por eso *Musetta* vuelve á su nido de antaño cuando?; no importa, *Musetta* vuelve en busca de su novio, de *Marcelo*, para terminar en aquello por donde siempre debieron empezar: por jurarse nuevamente un cariño mil veces jurado y del que otras tantas fueron perjurios.

Ya lo dice *Musetta* á su novio

"Mi vida es una canción que solo tiene dos tiempos, cada amante es una estrofa y tú, siempre el ritornello..."

Hé aquí la síntesis de la obra estrenada anoche: un cuadro de bohemia simpática y agradable. *Musetta* es una preciosa zarzuela de hermosísima música, inspirada y genial, con la cual nos ofreció la Compañía *Cabas-Alcácer*, hasta donde es capaz de llegar, al mostrarlos lo que valen sus artistas.

En la obra se distinguieron especialmente la señorita García Ramírez y el señor Rodríguez.

Parmento
Para esta noche, Don Juan Teñorio.

Comunicado

Sr. Director de *EL POPULAR*.
Muy señor mío y distinguido compañero: Agradeceré á usted dé aco-gida en su diario á las siguientes líneas:

Discrepancias de criterio surgidas en la redacción del periódico *Almería Nueva*, me obligan á separarme de la misma y no asociarme por agenos impulsos á campañas que entiendo las inspira el despecho de algún monárquico por la pérdida de un acta en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Significando á usted nuevamente mi gratitud por tal favor, me reitero su afectísimo s. q. s. m. b.,

José Gutiérrez de Tovar.

NOTICIAS

Un bautizo

Anteayer fue bautizado en la parroquia de San Pedro un hijo de nuestro amigo el honrado industrial Antonio Sánchez Ramírez, el que se le impuso el nombre de Juan José.

Después de la ceremonia la numerosa concurrencia se trasladó al domicilio de los abuelos maternos donde fué obsequiada explícitamente por estos y por los padres del nene, nuestro querido amigo don Juan Hernández Hernández y su simpática y bella esposa doña Encarnación Hernández.

Demos nuestra enhorabuena á todos por tan festivo acontecimiento.

Uno más

Ha dado á luz una robusta y hermosa niña la señora doña Antonia González, esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Hernández Hernández, probó empleado del Sur de España.

A lo recién nacido se le pondrá el nombre de Adela y será apadrinada por el médico de la localidad don Eduardo Pérez Cano y su distinguida esposa doña Concha López Echevarría.

Sea enhorabuena.

Revertir

En la celle del Pósito riferon ayer Juana Melgarejo Lupiñez y Carmen Sánchez (La Rubie), las primeras de las cuales arrojó sobre su contraria una botella de gasooses produciéndola una herida en el brazo, que le fué curada en la casa de socorro,

Desbandada política

Hoy salen para sus respectivos distritos los señores Diputados que llegaron hace pocos días á questa capital con motivo de la apertura del periodo semestral en la casa de la provincia.

Un corsé elegante

Hemos tenido el gusto de ver los regalos que para su boda está recibiendo la señorita Consuelo Lemus, pero nos ha llamado la atención un corsé confeccionado por la estimada corsetera Juana Navarro en el que se encuentra hasta el más íntimo detalle que exige la última moda y el gusto más delicado.

Desinfección

La brigada de desinfección quemó ayer una charca de caña en la que había fallecido un joven de enfermedad infecciosa.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una mesa para matrimonio, maciza, de nogal, con su somier inglés

CAMPAÑA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

| No d orden | ENTRADA | | SALIDA | | VAPORES Suma anterior | DESTINOS | Barriles 882.491 | Medios 3.341 | Cajas 375 | CONSIGNATARIOS |
|---------------|---------|-----|---------|-----|--------------------------|---------------------|---------------------|-----------------|--------------|-------------------------------------|
| | Mes | Día | Mes | Día | | | | | | |
| 101 | Otubre. | 8 | Otubre. | 8 | Iberia | Priots. del Báltico | 1.035 | 10 | | Alfredo Rodríguez |
| 102 | | 7 | | 8 | Pannonia | New York | 32.918 | 96 | 25 | Antonio González Egea |
| | | | | | | Boston | 745 | | | |
| | | | | | | Philadelphia | 276 | | | |
| | | | | | | Habana | 235 | | | |
| | | | | | | Santiago de Cuba | 83 | | | |
| | | | | | | Liverpool | 14.726 | | | |
| 103 | | 4 | | 8 | Bosnian | Londres | 8.147 | | | Hijo de Ricardo Giménez |
| 104 | Oubre. | 20 | | 8 | Brandenburg | Liverpool | 10.387 | | | El mismo |
| 105 | Oubre. | 3 | | 9 | Pro-Per | Glasgow | 1.029 | | | Alfredo Rodríguez |
| | | | | | | Glasgow | 8.269 | | | |
| | | | | | | Hamburg | 12.875 | 591 | | Romera Hermanos y Com. ^a |
| | | | | | | Bremen | 2.517 | | | Mac Andrews y Compañía |
| | | | | | | Santos | 13.988 | | | |
| | | | | | | Buenos Aires | 30.649 | 97 | | Hijo de Ricardo Jiménez |
| | | | | | | Boston | 1.806 | | | Manuel Berjón |
| | | | | | | Philadelphia | 590 | | | |
| | | | | | | New York | 33.895 | 888 | | Alfredo Rodríguez |
| | | | | | | Habana | 100 | | | |
| | | | | | | Cardiff | 3.076 | | | |
| | | | | | | Hamburg | 10.938 | | | |
| | | | | | | Bremen | 838 | | | |
| | | | | | | Santos | 1.050 | 300 | | Luis Gay |
| | | | | | | Hull | 9.651 | | | Rafael Martínez |
| | | | | | | Buenos Aires | 450 | 450 | | |
| | | | | | | Londres | 16.836 | | | Hijo de Ricardo Jiménez |
| | | | | | | Copenhague | 5.190 | 54 | | El mismo |
| | | | | | | Londres | 11.684 | 12 | | El mismo |
| | | | | | | Amberes | 204 | 25 | | El mismo |
| | | | | | | Hamburg | 6.142 | | | Alfredo Rodríguez |
| | | | | | | Bremen | 1.83 | | | |
| | | | | | | Amberes | 183 | | | |
| | | | | | | Santos | 1.050 | | | |
| | | | | | | Bremen | 13.651 | | | |
| | | | | | | Hull | 1.439 | | | |
| | | | | | | Amberes | 887 | | | |
| | | | | | | Santos | 3.480 | | | |
| | | | | | | Bremen | 3.917 | | | |
| | | | | | | Buenos Aires | 458 | 100 | | |
| | | | | | | Londres | 14.829 | | | |
| | | | | | | Copenhague | 7.487 | | | |
| | | | | | | New York | 29.445 | 328 | | |
| | | | | | | Buenos Aires | 14.482 | 25 | | |
| | | | | | | Boston | 619 | 1516 | | |
| | | | | | | Habana | 532 | | | |
| | | | | | | Philadelphia | 532 | | | |
| | | | | | | Boston | 600 | | | |
| | | | | | | Manchester | 5.872 | | | |
| | | | | | | Bremen | 12.182 | 31 | | |
| | | | | | | Hull | 1.155 | | | |
| | | | | | | Amsterdam | 6.016 | | | |
| | | | | | | Londres | 13.179 | 50 | | |
| | | | | | | Glasgow | 4.131 | | | |
| | | | | | | Bristol | 25.910 | 169 | | |
| | | | | | | Habana | 25.910 | | | |
| | | | | | | Philadelphia | 317 | | | |
| | | | | | | Boston | 1.4 | | | |

En el Ayuntamiento

Una sesión interesante

Fué la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal una de las más interesantes que se han verificado en el Ayuntamiento. Dos solos asuntos ocuparon la atención de los concejales y sobre ellos se mantuvo larga discusión; pero la importancia de ellos justificaba tan empeñado debate.

El arriendo del servicio de limpieza y la transformación del Paseo del Príncipe en Boulevard: hé ahí esos dos asuntos. El detalle de la discusión mantenida sobre ellos en el Ayuntamiento, va á continuación.

Presidió el acto el alcalde señor Moreno Gallego. Asistieron los concejales señores Padilla, Rodríguez López, García Sánchez, Pérez López, Rovira, Montoro Jabardo, Langle, Jesús García, García Langle, López Guillén, Esteban Gómez, Pérez García (don Manuel), Durbán Orozco, García Vivas, Maldonado y Pérez Ibáñez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró inmediatamente en la

Orden del día

Pliego de condiciones para el arriendo del servicio de limpieza.

El señor García Langle solicita que se dé lectura de un escrito presentado por los labradores de la Vega, oponiéndose al arriendo de dicho servicio.

Leída que fué por el señor Secretario, el señor Jesús García considera que es de todo punto imposible llevar á cabo el servicio, por que con treinta hombres no puede bajar ningún concepto, asearse la población.

Por otra parte entiende que el arrendatario fijará su interés en la recogida de estiércoles y no en la limpia de las calles, con lo cual el Ayuntamiento y la ciudad serán los perjudicados, porque la función higiénica de la población quedará desatendida.

Hay otro punto—dice el señor Jesús García—y es el nombramiento del personal.

Respecto á ésto, manifiesta, que no debe la Corporación y sobre todo el señor Alcalde desprendese del derecho de nombrar el personal destinado á dicho servicio.

Insiste en que es muy atendible el recurso de oposición de los labradores de la Vega y que el servicio de limpieza de la capital debe llevarse á cabo por el Ayuntamiento, que es á quien interesa que la ciudad se encuentre perfectamente aseada, y termina declarándose enemigo del arriendo.

A continuación hace uso de la palabra el señor López Guillén, el cual examina el proyecto bajo el punto de vista económico, asegurando que de llevarse á cabo el arriendo, la Corporación municipal tendría que sostener una brigada de hombres para el riego de la ciudad y otros trabajos necesarios, sin lograr ningún ahorro de consideración en sus gastos.

(Entra en el salón, el señor Amat García).

El señor Pérez López calcula los gastos que al Ayuntamiento occasionaría el sostenimiento de distintas brigadas de hombres para atender á todos los servicios que se discuten y se declara completamente opuesto al arriendo, por considerar lo perjudicial á los intereses del Ayuntamiento y de la ciudad.

El presidente de la Comisión de Hacienda, sr. Esteban, defiende el proyecto y dice que la oposición hecha al mismo, ha sido de crítica puramente negativa, pero sin que nadie haya presentado una iniciativa frente á otra iniciativa para combatir con verdadero conocimiento de causa.

Impugna los argumentos aducidos por el Sr. Jesús García por creerlos desprovistos de razón, y dice que lo que este señor concejal considera irrealizable, es bien sencillo de llevar á la práctica, sin perjuicio para la ciudad ni para los labradores de la Vega; y en cuanto á los cálculos hechos por los señores López Guillén y Pérez López, afirma que esa es una lamentable equivocación de los mismos.

Asevera que la Comisión de Hacienda no tiene empeño en que el arriendo de dicho servicio se lleve á cabo tal y como en el proyecto ha sido presentado ni con inmodificación ni sin él, puesto que únicamente le ha guiado el propósito de defender los intereses del Ayuntamiento, aportando ingresos á la caja municipal sin perjudicar á nadie, aun cuando los señores que se oponen al proyecto estén lo contrario.

Termina diciendo que lo que cons-

tituye una alarma para el Ayuntamiento y un balón de ignominia para la ciudad, es que las basuras atravesen á diario todas las calles de la capital exhibiéndolas como si se tratase de un objeto artístico, y añade de que con su voto no se autorizará aquel servicio ni un dia más desde el primero del año próximo en la forma en que hoy se viene prestando.

El señor Amat entiende que el proyecto debe pasar á la Comisión de Ornato no solo porque constituye una desconsideración á los señores que la componen sino por que necesita ser conocido por la misma, por que bien pudieran tenerse que hacer algunas modificaciones.

Reitera su opinión de que se trata de un asunto muy discutido y dice que el proyecto necesita ser conocido por la Comisión para dictaminar sobre el mismo.

El señor Langle insiste en sus manifestaciones anteriores, relatando lo sucedido en la sesión anterior y mostrando su disconformidad con el proyecto.

El señor García Langle manifiesta que la transformación del paseo del Príncipe en Boulevard es una mejora deseada por toda la ciudad

y que por ello debe ser cuestión resuelta de plano en esta misma sección.

Respecto á que las basuras seseen al descubierto por la capital, expone que el Ayuntamiento dispone de medios bastantes para impedirlo, obligando á los basureros á que verifiquen el acarreo de estiércoles en la forma debida.

El Sr. Tevan manifiesta que en vista de la oposición que el proyecto ha provocado en los señores concejales, en nombre de la Comisión de Hacienda lo retira, desde luego.

El Sr. Pérez García (D. Manuel) acoje con satisfacción estas manifestaciones del presidente de la Comisión de Hacienda, puesto que en la ciudad se ha formado contra el citado proyecto una atmósfera de oposición formidable.

Manifiesta que el proyecto de arriendo del servicio de limpieza llegó á satisfacerle en un principio

porque en él veía un gran adelanto, pero que, no obstante, reconoce que no puede llevarse á efecto por ahora, á pesar de que en el proyecto se hace la salvedad de dictar disposiciones relativas á los depósitos de basuras donde debían confecerse los abonos para que no se pierdan, como en la ocasión presente, más del 40 por 100 de substancias fertilizantes.

Se pone á votación si pasa ó no el asunto á la Comisión y se acuerda por mayoría negativamente.

Enseguida se somete á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto que se discute, y así se acuerda, con el voto en contra del Sr. Langle que explica las razones en que para ello se funda, alegando que del proyecto formado por el señor arquitecto, ni él ni ningún otro concejal ha podido enterarse, por una sola lectura, tan rápida como incompleta; y además aduce, que no obstante la atmósfera formada en pro de la transformación del Paseo en Boulevard, cuando el proyecto se realice la práctica demostrará sus inconvenientes, puesto que siendo el Paseo, en su parte superior, más estrecho que el Boulevard actual, no habrá espacio bastante para que pasen por él los transeúntes, si el centro se destina á coches y caballerías y las aceras se ocupan con las instalaciones de cafés y cerveterías. Fijaos, dice, en lo que se ha tenido que hacer por las noches en el Boulevard para que pueda dedicarse á pasear prohibir la circulación de carrozas.

—Vais á hacer lo mismo desde la Puerta de Purchena hasta la Plaza Circular? Habéis aprobado el proyecto, que será muy bello á la vista, yo no lo dudo; pero el tiempo os convencerá de los defectos de que adolece, cuando ya, desgraciadamente, no tengan remedio.

Siendo muy avanzada la hora, se su pide la sesión para continuarla el Jueves inmediato.

El señor García Langle pregunta si se ha tenido en cuenta el nivel de la rasante de la Puerta de Purchena y propone que en esta misma sesión quede el proyecto aprobado.

El señor Langle explica su actitud en este asunto y sostiene que un proyecto de tanta importancia no debe ser aprobado por la simple lectura que él acaba de darse, si no que debe ser estudiado con el detenimiento que exige una obra de esa naturaleza. Recuerda los términos en que fué aprobada la motion de la Alcaldía y dice que si el asunto pasa á la Comisión debe ir á ella íntegro y sin limitaciones de ninguna clase.

El señor Pérez Ibáñez pide que se dé lectura del acuerdo sobre este asunto adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior y después de oída sostiene que estando acordada la transformación del Paseo por el Ayuntamiento, solo debe pasar el proyecto á la Comisión de Ornato para que ésta dictamine sobre los términos del proyecto, pero no acerca de su fundamento capital.

El señor Jesús García se muestra contrario á que la cuestión pase

en breve se verifique su enlace, y

MAQUINARIA, ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE LAS IMPORTANTÍSIMAS CASAS

TOMÁS AZNAR E HIJOS. Ingenieros constructores.—ALICANTE. Motores á gas pobre.—Instalaciones completas de riegos.—Centrales Eléctricas y Molinos harinero.—Prensas para vino y aceite.—Fundición, calderería, construcciones mecánicas, etc., etc.

JUAN WENZEL Y COMPAÑÍA.—MADRID, BARCELONA y BILBAO.

La más antigua y acreditada casa de España en Maquinaria y material eléctrico.

INDUSTRIAS MECÁNICAS CONSOLIDADAS.—BARCELONA.

Grandiosas fundiciones españolas de artículos de construcción.

SOCIEDAD ANÓNIMA S. DE L. BONNEFOY.—BARCELONA.

Importantes fábricas de aceites vegetales.

JUNCADILLA Y COMPAÑÍA.—BARCELONA.

Fabricantes del renombrado carburo de calcio marca «El Ter».

A. SANTAMARÍA.—BARCELONA.

Inventor del nuevo sistema de Puertas de acero ondulado con muelles irrompibles. Patente de Invención núm. 45.754.

VÍDAL Y CÓPANA.—BARCELONA.

Conocidos fabricantes de las famosas «Tejas Onduladas Impermeables». Gran éxito del nuevo sistema, Patente número 32.329.

JOSE XICOY.—BARCELONA.

Pinas y ralles para carros.—Maderas de haya y plátano.

HIJOS DE EDUARDO DÍAZ.—HUELVA.

Los almacenes de maderas mejor surtido de España en pino-tea, flande y pinzapa.

OTTO STREITBURG.—BARCELONA.

Bicicletas «Dürkopp», calidad insuperable, sin competencia posible.—Ventas á plazos.—Gran rebaja al contado.

Representación exclusiva de otras muchas importantes casas.

Entre los varios Representantes dedicados especialmente á estos artículos, quién es el único que sin temor á competencia de mala ley puede publicar el nombre de las casas que representa?

Quién es tal vez el único que paga contribución?

Quién por sus antecedentes, actividad y competencia en el negocio ofrece más garantía y recibe el favor del público?

Guillermo Herrera.—Méndez Núñez, 12.—Almería.

Maquinaria, materiales para construcción

Depositarios y representantes de las siguientes fábricas:

CORCHO HIJOS. Ingenieros Constructores.—SANTANDER, MADRID. Una de las casas de más importancia de España.

Fundición de columnas, balaustres, construcciones hidráulicas.

A. E. G. TH. MSON HOUSTON IBERICA (S.A.) Capital 5.000.000 de pesetas. La casa más importante en España, en maquinaria y material eléctrico. Instalaciones de Almería entre otras: don Alfredo Bueso, don Miguel Zee, don Miguel López Pérez, don José Zea Rodríguez, Imprenta d. El Popular, don Celedonio Peláez, don José Moreno Oña, don Juan Lacasa, don José Gálvez, don Pedro Montoya, don Manuel Fernández etc.

PANDO RODRIGUEZ Y C. SEVILLA. Instalaciones completas de riegos, Molinos harineros, Prensas para vino y aceite, fundición calderas, construcciones en general.

J. VILANOVA Y C. BARCELONA. Aceites vegetales, grasas, correas, amiantos etc.

AGUSTÍ MARCET Y CARBONELL, BARCELONA. Puertas de acero ondulado con patente de invención, las más sólidas; sistema silencioso, doble silencioso, verja rollable.

JUAN ESTEVA, BARCELONA, TEJAS IRROMPIBLES. Impermeables, único fabricante que ha conseguido vender en esta plaza 20.000 metros cuadrados, sin tener que acudir á cambios de forma y construcción (como otros fabricantes) para hacer toscas imitaciones de los productos de la competencia: Referencias en Almería, entre otras, Excelentísimo señor Mariano Layez, don José Pérez, Viuda de Pedro Alemany, don Luis Puig, don Antonio Fernández etc.

SPELING & WILLIAMS, LONDRES.—Motores á gas, marca «Grič», los más sólidos, perfeccionados y modernos, provistos de todos los adelantos, aparte de un sinnúmero de instalaciones, esta casa ha sido preferida para la instalación de mil caballos con destino á la sociedad de Cementos de Toledo; esta vez se ha hecho en competencia con varias casas españolas y extranjeras.

DANIEL RUIZ, BILBAO. Vigas de hierro, hierros comerciales etc.

JOVER Y MONFERRER, BARCELONA. Constructores de las celebres amasadoras «La Perfecta», única casa que tiene 200 referencias, entre ellas varias en Almería.

GUILLET FILS y C. La casa más importante en máquinas para trabajar la madera, (véase la magnífica instalación de la serrería de don José Gálvez).

Además de estos artículos esta casa cuenta con representaciones de más de cincuenta otras, pudiendo suministrar de cuanto se le pida en condiciones imposible de competencia por dedicarse exclusivamente á maquinaria, ferretería, cementos, cerámica, motores y artículos para construcción, siendo la única en Almería que por su competencia en el negocio, actividad, formalidad, tiene establecido depósito de sus representados, contando con personal técnico para cualquier asunto.

Deseamos á cualquier otra casa que se presente á competencia franca y leal, haga ver la lista extensa de referencias que ésta tiene á disposición de quien lo deseé, única demostración real de sus servicios, preferencia de los clientes, antecedentes y formalidad, sin tener que acudir á anuncios huecos, pomposos y ridículos, que no conducen sino á equivocar al comprador y que solo son producidos por el despecho y desprovistos de todo fundamento.

Precio, presupuestos y catálogos gratis.—Sebastián Pérez, 4.—Almería.

Agencia Técnico-Industrial electricidad y Maquinaria A. E. G.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1º Septiembre al 31 de Octubre de 1910

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Síntesis tórica, en las artritis, contusión, Osteitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periférica, Sífilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterapéutico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTTA. P. del Príncipe, 8.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

5.º parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el caballo de familia.

Don _____ que vive calle _____

desea pase el encargado hacer un para pedido á esa casa.

nº. _____ piso. _____

que vive calle _____

para _____

para _____

para _____

para _____